



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

28 de Octubre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Se informa que el Consejo de Administración de INKEMIA IUCT GROUP, SA en sesión celebrada el pasado 28 de Octubre de 2019 ha aceptado, la renuncia presentada por D. Guillem Junyent Argimon a su cargo de consejero por motivos personales. El Consejo ha aprobado su gestión, agradeciéndole los servicios prestados.

Atentamente,

En Mollet del Vallés, a 28 de Octubre de 2019

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.